



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud efectuada por el Consejo Departamental de Geología de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Abierto para la provisión de un (1) cargo docente interino en dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que en ella se solicita se llame a Concurso Abierto para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON DEDICACIÓN SIMPLE** en las Orientaciones Docentes: **GEOLOGÍA ESTRUCTURAL (Código 3214) Y NEOTECTÓNICA Y PELIGROS SÍSMICOS (Código 3623)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento de Geología o de la Facultad.

Que esta solicitud fue evaluada por la Comisión de Personal del Consejo Directivo y aprobada por el mismo.

Que la normativa vigente para la provisión de cargos interinos como el solicitado, es la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales Nro. 270/06 y sus modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes para cubrir el cargo que se detalla en ANEXO de la presente, ello por el término de 5 (CINCO) días hábiles y durante el periodo indicado en el mismo.

ARTICULO 2.- Determinar que la evaluación será ABIERTA (Artículo 1ro.- Anexo de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 270/06).

ARTICULO 3.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se registrará por la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 270/06 y sus modificatorias.

ARTICULO 4.- Designar como miembros del Tribunal Evaluador a los docentes que figuran en ANEXO de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

I.

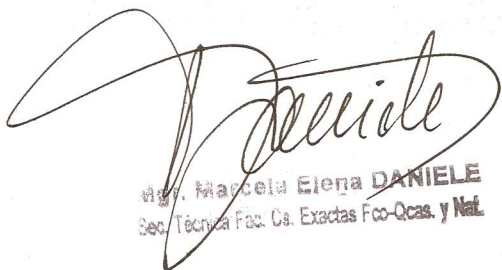
ARTICULO 5.- Encomendar al Departamento de Geología, la recepción de la inscripción de los postulantes, como así también la correspondiente difusión en el ámbito de ese Departamento.

ARTICULO 6.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

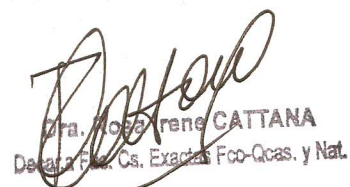
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION NRO.:

128



Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosalene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

128

//.

ANEXO

*** UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON DEDICACIÓN SIMPLE.**

- Duración de la designación: a partir de la culminación del Concurso Docente Interino, mientras dure la Reducción de Dedicación del Dr. Nelso DOFFO y no más allá del 31 de Marzo de 2015.

Requisitos mínimos que debe reunir el/los postulantes:

- Reunir las condiciones establecidas en el Apartado II del Anexo de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 270/06.

Para cumplir funciones en el DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA, **Orientación Docente: GEOLOGÍA ESTRUCTURAL (Código 3214) Y NEOTECTÓNICA Y PELIGROS SÍSMICOS (Código 3623)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento de Geología o de la Facultad. Orientación de Investigación: **AREA 5: MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS: F) Geología de las Sierras del centro-sur de Córdoba. Evaluación de los Recursos endógenos y exógenos mineros regionales (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). TEMA DE INTERÉS G) Ambiente natural impacto antrópico: Ambiente y riesgos naturales. Prevención de riesgos naturales (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Paleosismología y Neotectónica".**

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 29-07-2014.

- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 05-08-2014.

JURADOS

TITULARES

Dr. Guillermo **SAGRIPANTI**
(D.N.I. Nro. 13.268.118)
Esp. Mónica **VILLEGAS**
(D.N.I. Nro. 12.863.086)
Dr. Daniel **ORIGLIA**
(D.N.I. Nro. 16.046.287)

SUPLENTE

Dr. Jorge **CONIGLIO**
(D.N.I. Nro. 14.344.653)
Dra. Mónica **BLARASIN**
(D.N.I. Nro. 13.477.354)
Dra. Adriana **CABRERA**
(D.N.I. Nro. 18.468.359)

ALUMNOS: Juan Facundo **AGOTE**
(D.N.I. Nro. 34.590.721)

Matías **BÁRZOLA**
(D.N.I. Nro. 35.472.536)

Mgr. **Marcelo Elena DANIEL**
Sec. Técnica Fac. de Ciencias Físico-Químicas y Nat.

Dra. **Rosario LATTANA**
Decana Fac. de Ciencias Físico-Químicas y Nat.